

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EDICENTRAL S.A.

Se comunica al público que la compañía EDICENTRAL S.A. aumentó su capital en S/.45'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 6 de noviembre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.1.1.1. 3011 87

de
 Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, el 30 de diciembre de 1997.
 El capital actual de S/.50'000.000,00 está dividido en 50.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Quito, 20 de enero de 1998.


 Dr. Iván Salcedo Coronel
 SECRETARIO GENERAL


 AOM/11
 Ext. 2150

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados